

**FUENTELSAZ DE SORIA***MODIFICACIÓN de la Obra nº 125 de Planes Provinciales 2023*

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 31 de julio del 2025 y ratificado en el Pleno del Ayuntamiento de Fuentelsaz de Soria en sesión celebrada en fecha 25 de septiembre del 2025, la modificación del Proyecto técnico de obra plurianual de “Instalación Deportiva en Fuentelsaz de Soria”, incluida dentro de las obras de Planes Provinciales de la Excma. Diputación Provincial de Soria, obra nº 125, con un presupuesto total de 48.200,00 euros, el mismo se expone al público durante ocho días hábiles a partir de la inserción de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de su examen y posibles reclamaciones, a cuyo efecto estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

En caso de no presentarse reclamación ni alegación alguna, se considerará dicho Proyecto definitivamente aprobado.

Fuentelsaz de Soria, 9 de octubre de 2025. – El Alcalde, Raúl González Hernández 2134

BOPSO-1116-15102025